

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA HAL ROB HALROB-HERRERA
CIA. LTDA.**

En las oficinas de la compañía ubicada en la Juan de Dios Martínez y Francisco de Orellana del cantón Quito, provincia de Pichincha, el día de hoy 01 de julio del 2019, a las 10h00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía COMERCIALIZADORA HAL ROB HALROB-HERRERA CIA. LTDA., conformada por las siguientes personas:

- Bertha Cumandá Núñez Núñez, propietaria de ciento veinte y nueve mil trescientos setenta y seis participaciones sociales de un dólar cada una, equivalente a USD. 129.376 (26%);
- Robert Stalin Herrera Nuñez, propietario de ciento veinte y nueve mil trescientos setenta y seis participaciones sociales de un dólar cada una, equivalente a USD. 129.376(26%);
- Emily Alejandra Herrera Morales, propietaria de ciento diecinueve mil cuatrocientos veinte y cuatro, participaciones sociales de un dólar cada una, equivalente a USD. 119.424 (24%).
- Roberth Alexander Morales, propietario de ciento diecinueve mil cuatrocientos veinte y cuatro, participaciones sociales de un dólar cada una, equivalente a USD. 119.424 (24%).

Preside la sesión el señor Robert Stalin Herrera Núñez, en calidad de presidente y actúa como secretaria la señora Bertha Cumandá Núñez Núñez.

La secretaria manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía los socios deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que declara constituida e instalada la sesión.

A continuación, se informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan sobre el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2018.
2. Conocer y aprobar el Informe de Auditoria externa.
3. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.
4. Resolver respecto del destino de las utilidades generadas por la compañía en el ejercicio económico 2018.

De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de socios y pone a consideración de los mismos el Orden del Día para su aprobación:

Primer Punto del Orden del Día. - Conocer y Aprobar el Informe de actividades del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2018.

La señora Bertha Núñez, Gerente General de la compañía, presenta a los socios el informe detallado de las actividades realizadas en el desempeño de su cargo durante el ejercicio económico 2018, además de sus consideraciones personales respecto de ese ejercicio y el estado general de la compañía teniendo en consideración varios factores externos durante el mismo.

Los socios una vez revisados los ejemplares del Informe que les fue entregado por la Gerente General, deciden aprobarlo por unanimidad al estar de acuerdo con su contenido del mismo.

Segundo Punto del Orden del Día. - Conocer y Aprobar el Informe del Auditor externo de la compañía respecto de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2018.-

El Presidente de la Junta, procede en este punto a dar lectura al informe emitido por el Dr. Marco Acosta, en el cual se pronuncia sobre el estado económico real de la misma en el ejercicio económico 2018. Adicionalmente, entrega a los presentes una copia del informe al cual está dando lectura.

Los socios por unanimidad al dar lectura del informe de Auditoria lo aprueban a viva voz.

Tercer Punto del Orden del Día. -Conocer y aprobar el Balance General y Estado Financiero de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2018.

El Presidente de la Junta General, pone en conocimiento de los socios el Balance General Anual y el estado financiero pertenecientes a la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2018. Una vez que han sido estudiados tales documentos y han sido absueltas las preguntas de los socios respecto de los mismos; el Presidente de la Junta solicita se aprueben dichos documentos mediante el voto favorable de los presentes.

Los socios luego de realizar el correspondiente análisis respecto de los documentos que les fueron entregados, no tienen observaciones que realizar a los mismos y deciden aprobarlos por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la compañía.

Cuarto Punto del Orden del Día. -Resolver respecto del destino de las utilidades generadas por la compañía en el ejercicio económico 2018.

El presidente de la Junta pone en consideración de los socios que las utilidades en este año fueron de ocho mil cuatrocientos cuarenta y seis con 62/100 Dólares de los Estados Unidos de América, de los cuales un mil doscientos sesenta y seis con 99/100 Dólares de los Estados Unidos de América fueron repartidos entre los trabajadores de la compañía y el saldo, de siete mil ciento setenta y nueve con 63/100 Dólares de los Estados Unidos de América, serán repartidos entre los socios.

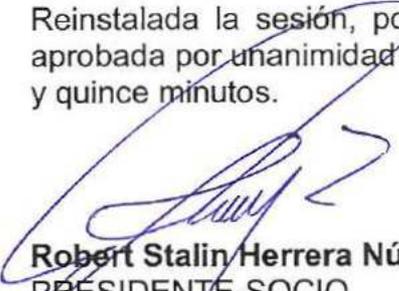
Se pregunta a los socios si aprueban el reparto de las utilidades, quienes a viva voz lo aprueban por unanimidad.

Al existir unanimidad de criterio de los Socios, de esta asamblea deciden aprobar el punto del orden del Día y su resolución.

El Presidente solicita a Secretaría se tome nota de lo resuelto y proceda a realizar todos los trámites correspondientes.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas. Se levanta la sesión a las once horas y quince minutos.



Robert Stalin Herrera Núñez

PRÉSIDENTE-SOCIO

Representante de Emily Alejandra Herrera Morales- SOCIA



Bertha Cumanda Núñez Núñez

SECRETARIA-SOCIA



Roberth Alexander Morales

SOCIO